

Políticas educativas en el marco de la calidad educativa en instituciones públicas de Colombia

Educational policies within the framework of educational quality in public institutions in Colombia

Edelmira Palmera Ojeda *

Ana María Guerra López**

REVISTA
GESTIÓN, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

* Licenciada en matemáticas e informática. Universidad popular del cesar. Especialista: en administración de la informática educativa. doctorante en ciencias de la educación Cargo: docente, alcaldía municipal de Maicao, secretaria de educación, En la institución N#12 corregimiento de Carraipia. any.urib95@hotmail.com

** Pregrado: psicología Corporación Universitaria de la Costa Cuc. Barranquilla. Especialista psicología clínica Universidad Metropolitana, Barranquilla. doctorante en ciencias de la educación Cargo: Docente Orientador, alcaldía municipal de Maicao, secretaria de educación, En la institución N#12 corregimiento de Carraipia. anamariaguerralo@hotmail.com

Fecha de recepción: 18 de junio de 2017

Fecha de aceptación: 1 de noviembre de 2017

Citación:

Palmera Ojeda, E., & Guerra López, A. M. (2017). Políticas educativas en el marco de la calidad educativa en instituciones públicas de Colombia. Gestión, Competitividad e innovación(Julio-Diciembre 2017), 327-339.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo general Analizar las políticas educativas en el marco de la calidad educativa en instituciones públicas de Colombia, las bases teóricas se fundamentan en los planteamientos de las teorías de De Agüero (2007), Barba y Zorrilla (2008), Muñoz y Repiso (2005), Santibáñez (2007), entre otros. La investigación es de diseño no experimental de tipo longitudinal de grupo también se le define como campo, descriptiva, transaccional. Los datos fueron analizados mediante se realizará a través del uso del método de estadística descriptiva, utilizando las técnicas de medidas de tendencia central y de variabilidad. Desde hace más de una década las políticas educativas no marcaba importancia en el contexto nacional y en la actualidad se evidencia con mayor claridad en el incremento del número de habitantes de las grandes ciudades afectando directamente a la población juvenil quien ha sido sometida a esta condición sin ser de ellos y evidenciando una gran brecha entre las normas y su aplicación real. Los resultados obtenidos de las variables políticas educativas y calidad educativa se basan en parte de aquellas que afectan las políticas sociales que existen debido a que sobre todo desde el punto de vista de la Nación es claro que la prioridad es y está centrada en la resolución de los problemas, lo que hace que muchas veces se sobreponga éste y sus respectivas políticas, sobre otras de igual importancia como las relacionadas con otros temas, no es el mismo caso que afecta de manera directa, lo que ha hecho posible que el discurso tenga algo de compromiso y las políticas sociales sean de cierta manera mejor estructuradas y focalizadas, puesto que no estamos concentrados en el problema.

Palabras Claves: *Políticas Educativas, Instituciones Educativas Públicas, Calidad Educativa.*

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze education policies within the framework of educational quality in public institutions in Colombia. The theoretical bases are based on the theories of De Agüero (2007), Barba and Zorrilla (2008), Muñoz and Repiso (2005), Santibáñez (2007), among others. Research is non-experimental design of longitudinal group type is also defined as field, descriptive, transactional. The data were analyzed through the use of the descriptive statistics method, using the techniques of measures of central tendency and variability. For more than a decade educational policies were not important in the national context and nowadays is more clearly evident in the increase in the number of inhabitants of large cities directly affecting the youth population who has been subjected to this condition without Being of them and evidencing a great gap between the norms and their real application. The results obtained from the variables educational policies and educational quality are based in part on those that affect the social policies that exist because, especially from the point of view of the Nation, it is clear that the priority is and is focused on the resolution of Problems, which often overlaps the latter and their respective policies, on others of equal importance as those related to other issues, is not the same case that affects directly, which has made it possible for the discourse to have something Of

commitment and social policies are somewhat better structured and focused, since we are not focused on the problem.

Keywords: *Educational Policies, Public Educational Institutions, Educational Quality.*

1. Introducción

Desde hace más de una década las políticas educativas no marcaba importancia en el contexto nacional y en la actualidad se evidencia con mayor claridad en el incremento del número de habitantes de las grandes ciudades afectando directamente a la población juvenil quien ha sido sometida a esta condición sin ser de ellos y evidenciando una gran brecha entre las normas y su aplicación real.

De esta manera, la educación es un elemento fundamental para el desarrollo, la inversión en educación tiene muchos beneficios para los individuos, la sociedad y el mundo en su conjunto, la educación de buena calidad es una de las medidas más poderosas para disminuir la pobreza y la desigualdad y para promover el crecimiento económico sostenible, por esto, una de las preocupaciones y retos de los gobiernos es el diseño de políticas públicas, como estrategias y fórmulas para brindar mejores servicios educativos en todos sus niveles, desde la educación básica hasta el nivel superior.

En los últimos años, en América Latina en general y en Colombia en particular, se han impulsado una serie de reformas educativas, con el fin de mejorar la calidad y equidad de la educación, durante la Segunda Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y Gobierno identificaron a la educación como la primera prioridad regional, sin embargo, aún existe una gran distancia entre los cambios propuestos y los resultados deseados en materia educativa.

En este sentido, refiere Vaillant (2004, p. 3), que en la práctica, las realidades educativas han probado ser difíciles de transformar, como una constante en las reformas educativas se ha planteado el importante papel que tiene el docente en el mejoramiento de la educación. Sin embargo, esta afirmación no ha logrado concretarse adecuadamente en políticas o medidas concretas de gobierno, en Colombia, la formación inicial no ha cambiado su forma de enseñanza tradicional ya que los cursos de actualización y capacitación han proliferado sin que exista un adecuado control de su pertinencia y calidad ni tampoco una evaluación de su impacto.

No existe evidencia de que los incentivos docentes hayan logrado incidir en los resultados educativos. En este sentido, el reconocimiento del desplazamiento desde el campo educativo ha abierto la puerta a la investigación, análisis, recopilación de datos, publicación y divulgación de escritos que emergen de esta situación; más aún a la sensibilización de la sociedad en donde se ubican las diferentes comunidades educativas (Familias Estudiantes-Instituciones Educativas de carácter público y privadas), frente a este drama humano de gran incidencia en la adolescencia.

En estas circunstancias parte la finalidad ético-profesional educativa del docente en ir más allá del conocimiento, de los saberes académicos, para retomar la profunda responsabilidad, valoración y respeto que merece el niño, niña y adolescente como ser que piensa y siente, dentro de una familia, de un grupo de personas que interactúan, construyendo y

consolidando sus vínculos afectivos y el desarrollo integral claves para el presente y la construcción del futuro de vida.

Igualmente, Lahera (2004, p. 18), señala que las políticas públicas corresponden a soluciones específicas acerca de cómo manejar los asuntos públicos, al respecto, los autores Yves Meny y Jean- Claude Thoenig (2008, p. 68) explican que existen cinco aspectos que contienen lo que se entiende por políticas públicas, así: primero, una política pública está constituida por un conjunto de medidas concretas que la conforman, es decir, que toda política pública contiene unas situaciones límites que son adecuadas a las necesidades de la población.

Segundo, comprende unas decisiones o unas formas de asignación de los recursos. Se trata de comprender que la toma de decisiones es un elemento central en la medida que posibilita la adecuada concreción (de manera justa) de los recursos que posee el Estado y que deben ser distribuidos para el mejoramiento y la sostenibilidad económica y social de una comunidad.

Para ello, se desarrolla la fundamentación teórica que es la base del presente análisis de las políticas educativas en el marco de la calidad educativa de instituciones públicas de Colombia, estableciendo en primer lugar concepciones el sistema adolece de procesos confiables de evaluación que den cuenta de la calidad, la pertinencia y el impacto de los servicios (de formación inicial y continua), tanto en el mejoramiento profesional de los docentes, como en los resultados de aprendizaje que logran los niños y los jóvenes que asisten a la educación básica en Colombia, significado, causas y su incidencia en los niños.

Para que los procesos educacionales que ocurren en la institución escolar se realicen de la mejor manera para todos y cada uno de los individuos de una sociedad, se requiere construir un concierto equilibrado de definiciones y concepciones, voluntad y decisión, conocimiento probado y sabiduría de la vida, actores e instituciones, procesos y relaciones, juventud y experiencia, de recursos diversos, y de otros elementos más.

De esta manera señala Santibáñez (2007, p. 58), que la escuela y el sistema educativo, es una característica fundamental de prácticamente todos los sistemas educativos del mundo es su naturaleza pública, seguramente por esta razón, una buena parte de la investigación educacional se genera con el propósito de influir en la práctica escolar, así como en el diseño e implementación de políticas educativas, no obstante estos buenos propósitos, se sabe que se necesita de la concatenación, alineación y concierto de las más diversas circunstancias para que la investigación sea pertinente a las necesidades de la práctica y de la política.

En esta contribución, este trabajo proviene de la revisión de literatura que aborda la relación entre investigación educacional, práctica educativa y políticas públicas, de la propia experiencia y reflexión tanto sobre generación, difusión y uso del conocimiento científico, como de la organización de investigadores educativos en agrupaciones de profesionales.

Dada la influencia del docente en el logro de la calidad educativa y la dificultad de diseñar e implementar políticas públicas para atender su formación continua, el objetivo de este trabajo fue analizar las políticas educativas en el marco de la calidad educativa de instituciones públicas de Colombia, por tanto la atención en varios factores significativos

que impactan este proceso, entre ellos, de manera especial, en el consenso y disenso de los actores-claves que intervinieron en esta implementación.

Por lo tanto las políticas públicas en general y las políticas educativas en particular públicas, representan el conjunto de decisiones gubernamentales que buscan modificar, enfatizar, eficiente, desarrollar uno o varios de los componentes de un sistema y de la relación entre ellos salud, vivienda, desarrollo rural/urbano, educacional con el propósito de producir cambios o nuevos equilibrios en el sistema.

En este sentido, estos componentes tienen que ver con insumos, procesos y resultados, así como también con actores, instituciones y sus relaciones que se producen en un contexto determinado, los instrumentos de política pública a través de los cuales se busca conseguir los propósitos que una sociedad se ha propuesto lograr, como es el caso del ámbito educativo.

De acuerdo con lo expuesto por Ibarrola (2007, p. 86), la normativa hace referencia a la creación o supresión de leyes, normas o reglamentaciones específicas, lo financiero relacionado con la asignación o supresión de recursos, lo institucional con la creación, modificación o supresión de instituciones, programas o proyectos y la creación de consensos entre los actores que participan en la modificación de las prácticas., por tanto estos instrumentos de política pública no son excluyentes entre sí y tampoco se producen en el vacío, sino que se construyen en escenarios complejos donde se manifiesta la diversidad de intereses, motivaciones y comprensiones de distintos actores sociales y políticos implicados.

De acuerdo con Muñoz (2009, p. 5), afirma en el sentido de que es necesario que nuestros estudios se adelanten a los cambios educativos; lo que implica rebasar en todo momento los intereses y necesidades inmediatos de los tomadores de decisión. De este modo, la investigación iluminará la realidad desde nuevos ángulos y permitirá descubrir nuevos problemas, así como las causas y consecuencias de los mismos, además, se debe contribuir a preparar las plataformas que son necesarias para el cambio educativo y someter constantemente a prueba nuestros paradigmas y propuestas de solución.

En este sentido, la investigación educacional, es como actividad científica, es herramienta de conocimiento y de acción, a la vez que una práctica política, la práctica docente comparte con la investigación educacional el ser una herramienta de conocimiento en tanto que su hacer representa una de las mediaciones más importantes entre el saber acumulado y el aprendizaje y desarrollo de las nuevas generaciones. También la práctica docente es por excelencia una acción social y política, por su parte, las políticas públicas representan las herramientas del Estado para orientar su desarrollo.

De esta misma manera, para que el sistema educativo sea de buena calidad y sea un mecanismo a través del cual pueda aumentar la movilidad social debe cumplir requisitos de equidad en la calidad, de ser posible, el sistema ideal debería estar organizado de forma que se limpien las desigualdades con las que los niños y niñas vienen de sus hogares, por tanto la distribución de la calidad de la educación en Colombia se puede estudiar usando los resultados de las pruebas PISA y Saber.

Es por ello que los conocimientos y competencias de los estudiantes colombianos están distribuidos de forma bastante desigual, los estudiantes de zona rural tienen peor desempeño que los de las zonas urbanas y los estudiantes de estratos socio económicos

bajos tienen peores desempeños que los de estratos socio económicos altos, todas estas diferencias son estadísticamente significativas.

Siguiendo este orden de ideas, los elementos de la calidad educativa obligan a la comunidad científica a promover una discusión y construir acuerdos que permitan, entre lo más importante: establecer una agenda de temas y asuntos prioritarios, definir, construir o en su caso exigir una institucionalidad mínima que apoye la actividad de investigación en el marco de las organizaciones existentes como son las instituciones de educación superior y los centros académicos de investigación, sean estos públicos o privados, establecer un marco mínimo de especificaciones acerca de lo que es investigación educacional y lo que es un investigador o investigadora de la educación.

De esta manera, promover la creación de esquemas de financiamiento orientados a la formación e incorporación de nuevos investigadores, apoyar a buenos científicos de la educación con experiencia y calidad mostradas e impulsar con apoyos académicos y financieros la conformación de grupos estables de investigadores, con agendas de investigación de mediano plazo que puedan abordar los temas prioritarios como lo es las políticas educativas en el marco de la calidad educativa en instituciones públicas de Colombia.

También a la comunidad científica le corresponde abordar de manera responsable los conflictos, inherentes a la actividad humana, que muchas veces debilitan a la comunidad de investigadores frente a la opinión pública. Nos referimos a los conflictos de naturaleza epistemológica/metodológica (cuantitativo vs cualitativo) que podemos resolver por la vía del pluralismo metodológico y la amplia discusión entre pares, los celos disciplinarios, por la vía de la pluralidad de las disciplinas científicas y la orientación macro o micro de los estudios por la vía del pluralismo sustantivo.

Por todo ello, cualquier organización empresarial y educativa debe velar por la calidad de tales procesos, tal es el caso de las instituciones educativas que prestan el servicio de educar a niños, jóvenes y adultos para su reto en la vida, la cual tiene como misión brindar servicios de profesionales de la educación, brindar soluciones y respuestas inmediatas a sus educandos internos y externos.

De acuerdo a lo referido con anterioridad, es pertinente señalar que la escuela del mañana implica la creación de redes de gestión del saber que permitan relaciones fluidas entre los propios docentes y de éstos con los investigadores y los responsables políticos, es un auténtico cambio de mirada sobre el problema, la investigación no será la panacea universal para todos los problemas que la escuela tiene planteados.

De esta manera, indica Bourdieu, (2009, p. 103), que la calidad educativa es el enunciado que agrupa otros enunciados y se propone identificar el lugar del otro para cambiarlo, transformarlo de allí su condición incompleta, siempre la calidad educativa va a buscar la unidad bajo unos principios (estándares), producto de la imitación y se van a establecer relaciones dialécticas entre instituciones, entidades y personas a partir de los estándares que se configuran como ejemplos de la calidad.

A este panorama hay que anexarle otro componente que deriva en la construcción del enunciado y su grado de valoración social, su vinculación con el capital simbólico, dentro de los factores que determinan la implementación de discursos sobre calidad en las escuelas públicas del contexto nacional (urbano y rural) subyace una adaptación del concepto de

habitus en los integrantes de las comunidades educativas, expresado en las formas como conciben y se relacionan en el espacio y en los procesos socio – históricos que generan.

De esta manera el autor, muestra por qué se presentan las desigualdades en los contextos educativos y cómo se ve desde otras ópticas analíticas y discursivas la realidad escolar. Sin embargo, y aunque está enfocado propiamente a la forma como se ven a los estudiantes en el espacio del aula y la escuela, en el contexto propio de las instituciones educativas se sobrepasa la mirada de la relación alumno – docente.

Al mismo tiempo se puede identificar que dichas situaciones de desigualdades, entendidas como resultado de los procesos sociales, también se dan entre instituciones y entre los actores que las representan; es decir, el propio contexto real sobrepasa la visión de los estándares que determinan la calidad educativa, razón por la cual su enunciado es incompleto pero justificable desde tantas lógicas como se quiera percibir el fenómeno educativo.

Por lo tanto sí una fuente importante para realizar pequeños avances sobre premisas sólidas, para desarrollar la profesión docente al mismo nivel que otras profesiones de alta cualificación, como la medicina o la ingeniería, no tendrá nunca un papel prescriptivo respecto a la enseñanza, porque ésta es una profesión que requiere la construcción de un saber propio, en diálogo con la realidad escolar y social y mediante la cooperación entre docentes.

Por ello, el conocimiento proveniente de la investigación y el que se deriva de la práctica no tienen por qué excluirse, sino más bien articularse, respetarse, dialogar entre sí, ser mucho más que dos, al apoyarse recíprocamente. El punto es romper la frontera, suscitar la motivación para que los profesores utilicen la investigación educativa, la valoren, la incorporen a su vida profesional como usuarios-productores, y los investigadores reconozcan el saber generado a partir de la práctica y se apoyen en él.

Tomando en consideración la situación expuesta anteriormente surge la necesidad del análisis de las políticas educativas en el marco de la calidad educativa en instituciones públicas de Colombia, a fin de identificar y analizar las debilidades y fortalezas dentro de dichos procesos, contando así con una base científica de información que apoye las decisiones para lograr nuevas transformaciones en materia de políticas educativas en el marco de la calidad educativa en instituciones públicas.

2. Políticas Educativas

La noción sistémica de la educación establece una relación de entrada-proceso-producto. La política educativa en ese sentido aparece vinculado o expresada implícitamente en la planificación de la educación, en las cuales se establece la preeminencia del tratamiento normativo, situacional, estrategia y voluntad vista al abordar el hecho educativo, de ahí que suelen usarse diseños y metodologías de análisis de políticas educativas.

De acuerdo con la postura de Santibáñez (2007), la política educativa expresada así, como un proceso permite visualizar las diferentes relaciones de interdependencia entre los diferentes sectores que conforman el sistema educativo y la sociedad como un todo. De manera que la puesta en práctica de la política permite, a través de sus diversos indicadores observar las posibles relaciones de causa y efecto, los problemas que puedan llamar la atención de la sociedad.

En este sentido, esta interpretación puede enfocar áreas problemáticas, tales como la deserción escolar, la educación y la estructura ocupacional, costos de la educación o calidad de la educación, haciendo así una problemática para la educación que viene obtenida de los esfuerzos constantes de las políticas educativas implementadas de los órganos del estado.

2.1 Tendencias Sectoriales

La esencia de una política pública puede estar en ser una modalidad peculiar de la acción estatal y dicha peculiaridad es que la política sea un tipo de desempeño del sector público de la sociedad. En el caso del sistema educativo debe estar en función del desarrollo socio-político desde una tendencia sectorial teórica-filosófica, científico social, histórico-cultural así como ético político; que a partir de los diversos paradigmas pueda analizarse el fenómeno educativo para inducir los cambios deseados.

En este sentido, señala Muñoz (2009, p. 67), que al reconocer que las diferentes manifestaciones de la política educativa en Latinoamérica aparecen en el plano lógico-concreto como expresión de un tipo de racionalidad en la que el Estado a través de la educación legitima un modelo de Desarrollo socio-político asociado históricamente al modo de tendencia sectorial.

Por lo tanto en esa dirección, cualquier política emanada del Estado niega nuevos espacios de racionalidad que aun cuando no sean determinantes, orienten la educación hacia nuevas formas de tendencia sectorial basadas en la profundización de la participación social, en otros términos el paso de una democracia formal representativa a una democracia real, en la cual el sujeto histórico sea el responsable de su propio devenir histórico en cuanto a su tendencia sectorial.

Esta preocupación deja abierta la posibilidad real que el saber se genere en las propias instituciones educativas, como un proceso creciente y dinámica capaces de diseñar políticas en el orden científico-tecnológico y humanístico conducentes a cambios socio-políticos en función de mayores niveles de bienestar social.

2.2 Planificación y esfuerzos de reforma

La política se expresa de una manera dinámica y dialéctica y su puesta en marcha puede ser expresada cualitativa y cuantitativamente como producto de las contradicciones que resultan del mismo proceso de producción de los bienes materiales determinados por la propiedad de los medios de producción.

En tal sentido, indica Bañón (2003, p. 75), que la política aparece como una totalidad antagonica, que es expresión del desarrollo histórico de la sociedad. Al amparo de tal concepción, la política educativa adquiere un carácter político totalizador, expresada bien sea por su carácter instrumental o comunicativo, materializándose a través de los sistemas educativos. El sistema educativo asume así la puesta en práctica de la política educativa, expresada como planificación y esfuerzos de reforma.

Lo que sesgadamente limita su curso de acción y lo reduce a un espacio de racionalidad eminentemente instrumental, negando así las posibilidades de cambio, lo anterior responde al hecho de que la sociedad se hace cada vez más compleja y sus límites interiores dan cabida a nuevos espacios de racionalidad, expresadas como zonas intermedias entre el hecho educativo la planificación y esfuerzos de reforma.

2.3 Plan de Desarrollo Integral

Según Vaillant (2004), la política educativa vista de ese modo, como sistema de coordinación y de toma de decisiones de los agentes sociales o gubernamentales puede ser de diferente intensidad, la de mayor grado sería aquella que caracteriza nuestro tiempo, expresada en términos de crisis de racionalidad e inestabilidad institucional.

Sin embargo, se puede indicar que existen deficiencias a nivel del plan de desarrollo integral en las áreas de las políticas educativas lo cual señala que las razones objetivas de insatisfacción social de una parte importante de los pueblos de América Latina, que puede ser un indicador de la falta de políticas educativas dirigidas a la búsqueda de nuevos espacios de racionalidad o evidentemente precisar la verdadera racionalidad de un pueblo que fue despojado de su pasado que le ha impedido tomar una opción consciente de su proceso de cambio.

2.4 Características Institucionales

Según Roth (2006, p. 13), sostiene que las características institucionales se lo utiliza para aludir a ciertas normas que expresan valores altamente protegidos en una realidad social determinada. En general tienen que ver con comportamientos que llegan a formalizarse en leyes escritas o tienen una fuerte vigencia en la vida cotidiana, desde esta perspectiva el concepto de institución se lo utiliza como sinónimo de regularidad social.

En este sentido, las instituciones aluden a la existencia de un mundo simbólico, parte conciente, parte inconsciente, en el que el sujeto humano encuentra orientación para entender y decodificar la realidad. Lo institucional se configura como un dispositivo simbólico en donde las significaciones están anexadas a diferentes aspectos de la realidad como efecto o parte de las racionalizaciones que encubren total o parcialmente ciertas condiciones sociales o ponen en orden las relaciones del hombre con la naturaleza y con los otros hombres.

De esta manera, las regularidades sociales y la trama simbólica imaginaria confluyen y aportan elementos para comprender lo institucional por medio del análisis de las significaciones imaginarias que sostienen la dinámica de la historia y cultura de las instituciones educativas, dando cuenta de diferentes movimientos de resistencias, resignificaciones que en algunos casos obstaculizan el trabajo en las instituciones.

2.5 Poca Relevancia de las Actividades

Para Ruiz (2005, p. 79), en los últimos tiempos existe una gran preocupación por el creciente fracaso escolar, o bajo rendimiento escolar, como comienza a llamársele para evitar las fuertes connotaciones negativas que el término fracaso puede suponer para un adolescente. No es lo mismo ser un alumno o alumna que presenta un bajo rendimiento escolar o unas determinadas dificultades en el aprendizaje que ser un alumno o alumna fracasada, con todo lo que ello conlleva ante la familia, los amigos, la sociedad en general, entre otros.

De esta manera, las actividades de enseñanza - aprendizaje son un medio más para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos y adquieran las competencias básicas que necesitan para incorporarse a una vida adulta de forma satisfactoria, y también una herramienta mediante la cual, nosotros los docentes, podemos estimular y aumentar la motivación del alumnado.

Las actividades extraescolares mejoran el nivel educativo, las competencias interpersonales, y el nivel de atención del alumnado, también aumentan la motivación y estimulan el pensamiento crítico y la madurez personal, en general producen un gran beneficio al relacionar las actividades escolares con el entorno exterior del centro educativo, complementando y completando el currículo.

2.6 Departamentos de Estudios

De acuerdo con lo que expresa Ibarrola (2007, p. 5), los académicos y académicas del Departamento desarrollan sus iniciativas en docencia de pre y postgrado, dirección de tesis de Magister y Doctorado, en proyectos de investigación y de desarrollo, así como asesorías al diseño de políticas públicas, cubriendo importantes temáticas transversales del sistema educativo, aportando significativamente al mejoramiento de la educación y contribuyendo activamente al debate de ideas y reflexiones sobre los problemas que debe enfrentar el sistema educativo.

Concurren en el quehacer departamental diversas perspectivas de análisis en el estudio y comprensión del campo de la Educación, entre las que se cuentan: Pedagogía, Filosofía, Sociología, Antropología, Política, Economía, Administración, de esta manera se torna importante implementar dentro de las políticas los departamentos de estudios dentro del contexto educativo para dar una visión más clara de las actividades que se pueden realizar.

3. La naturaleza del concepto calidad educativa

De acuerdo con lo planteado por Meny y Thoening (2010, p. 39). la educación es un elemento constitutivo de la sociedad que potencia las capacidades humanas, mejora la salud, la nutrición, permite inculcar más fácilmente valores y normas sociales y, en general, hace posible que las personas alcancen mejores condiciones de vida.

Así mismo, la naturaleza del concepto de calidad educativa constituye un bastión fundamental para preservar, mantener y transmitir valores culturales, al tiempo que amplía las oportunidades y posibilidades de elección de las personas. Finalmente, a través de la educación se sientan las bases científicas y tecnológicas necesarias para recrear y adaptar a la sociedad a los cambios que exige un mundo cada vez más competitivo y globalizado.

De esta manera, la calidad es el resultado de la satisfacción en varios niveles y en varias instituciones sociales, su discurso está enraizado en la consolidación de la satisfacción humana; ese es su lugar y, además, es el lugar que la sociedad le otorga como mecanismo de construcción de sí misma: la sociedad mejora porque hay educación de calidad y, de forma recíproca, niveles de calidad educativa amplían la cobertura hacia mejores ideales de sociedad, más comprometida con los resultados y con la satisfacción personal y colectiva.

3.1 La calidad educativa resultado de trabajo

Según Marshall (2008, p. 23), la calidad educativa es el resultado del trabajo entre varios estamentos de la sociedad, razón por la cual sus repercusiones se identifican en el desarrollo social de los individuos y su comportamiento en comunidad. Por lo tanto, la calidad significa cosas diferentes desde el punto de vista en el cual se enfoque la mirada.

Esta forma de comprender la calidad hace parte de la mirada que de ésta se hace desde el desarrollo integral, la cual, recupera cierta postura Holística, se podría asociar a la visión de proceso, a la visión dialéctica, pero iría más allá, al no sólo considerar los elementos

internos y externos, sino a valorarlos como indispensables en el proceso. En tal sentido, no niega a enfrentar los desafíos que implica las exigencias económicas, pero rehusa someterse a la lógica meramente economicista que se hace hegemónica en estos tiempos.

3.2 La formación en valores como componente esencial de la Calidad educativa

De acuerdo con Muñoz (2009), desde este punto de vista se identifica cómo los docentes asumen la calidad unida al trabajo cooperativo y a la proyección social de los estudiantes desde distintas ramas del saber, a través de la vinculación de proyectos transversales (educación sexual, medio ambiente y PRAE, uso del tiempo libre) en su vida y su comunidad.

Además, se concibe que la ética sea la preparación personal para afrontar una vida sana, en paz y que con criterios homogéneos de este tipo, la calidad educativa de los frutos esperados. Desde este punto de vista, humanista, en el cual se vinculan deseos comunes y trabajo escolar, se adoptan las disposiciones curriculares para el buen desempeño durante el espacio de formación escolar. Sin embargo, es reconocible las limitantes a dicha proyección de la educación, que condiciona la forma como se concibe la Calidad desde el cuerpo docente: la calidad educativa es el resultado del oficio, pero está condicionada a factores de tipo administrativo, legal e institucional.

3.3 Factores asociados al concepto de calidad educativa

Los factores asociados dentro de la concepción y estandarización de la Calidad educativa se clasifican en cuatro (4) grupos: Geográficos, que hace referencia a aquellos que tienen una naturaleza espacial dentro del municipio, Administrativos, cuyo enfoque es la disposición de recursos económicos y la organización institucional, Sociales, caracterizados por la incidencia de los diferentes actores dentro de la comunidad, y Pedagógico – Formativos, que hacen alusión a la acción docente dentro de las escuelas.

Sin embargo, esta clasificación no es cerrada, puesto que algunos factores asociados tienen su origen y explicación en dos o más aspectos clasificatorios seleccionados. Este esquema conceptual se realiza con el propósito de identificar las posibles falencias y oportunidades que inciden en los procesos de Calidad educativa al interior de las escuelas y colegios públicos del municipio. El siguiente cuadro muestra la clasificación mencionada:

4. Discusión

Luego de realizada esta investigación y de un análisis profundo de los resultados obtenidos, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones: Las políticas que a nivel distrital se han adoptado, son políticas que dejaron de lado el mero asistencialismo, y que comenzaron a reconocer tanto a niñas como a niños como sujetos plenos de derechos.

De la mano de lo anterior, es pertinente señalar la correlación que hay entre el enfoque teórico de este escrito el de la gerencia social, y el enfoque poblacional, entre ellos comparten principios y perspectivas, debido a que ambos brindan elementos de juicio para abordar las demandas sustanciales de la sociedad y se sustentan desde la dignidad humana, los derechos y la necesidad de garantizarlos con miras a contribuir con la consolidación del desarrollo humano y social, dicha correlación de enfoques no fue previamente dispuesta, no obstante es claro cómo se mencionó con anterioridad que ambos enfoques tienen gran

similitud, por lo cual se deja aquí planteada la misma como una de las conclusiones, además de las anteriores, y a las que en materia de políticas públicas se pudo llegar.

Por otro lado, existe un fenómeno innegable y es el relacionado con los problemas en la educación que existe en nuestro país, este fenómeno ha de tener bastante injerencia en el tipo de políticas que existen al respecto, es decir, lo que hace que muchas veces se sobreponga éste y sus respectivas políticas, sobre otras de igual importancia como las relacionadas como el tema de calidad de la educación.

Conclusiones

El análisis de las políticas educativas llevadas a cabo en Colombia en los últimos años muestra diversos propósitos encaminados a superar los grandes rezagos y limitaciones del sistema educativo, a pesar de que, como ya destacamos al comienzo del artículo, las políticas neoliberales en lo económico aplicadas a la educación no han sido efectivas para modificar la situación imperante desde hace veinticinco años.

Dado que una de las mayores responsabilidades de los gobiernos es la conducción del sistema de educación pública en sus distintos niveles, buena parte de sus esfuerzos está dirigida a mejorar el estado de dicho sistema, lo cual constituye una fuente importante de legitimidad puesto que una parte muy significativa de la población participa en las actividades educativas.

Ha sido a partir de los años ochenta que se ha establecido por ministerio de ley que los gobiernos, al principio de su gestión, elaboren un plan nacional de desarrollo del cual deriven los programas sectoriales, entre los que se ubica el correspondiente a la educación.

Cada uno de los programas educativos contiene los propósitos, objetivos, metas, acciones y políticas que le permiten enfrentar los problemas que corresponden a los diferentes niveles del sistema escolar mexicano, desde el preescolar hasta el superior. Sin embargo, es relevante advertir que en la mayoría de ellos los problemas a resolver de un programa permanecen en el siguiente.

Tal es el caso del acceso y la cobertura, que se relacionan con la equidad; el del mejoramiento de la calidad vinculado con la formación de los maestros y los de la infraestructura y coordinación del sistema. El que se reiteren en los diversos programas significa, entre otras cosas, que su solución no es sencilla ni puede darse de un día para otro, sino que tendrá que alcanzarse como resultado de esfuerzos a mediano y largo plazos.

Referencias

- Bañon, R. (2003). *La Evaluación de la acción y de las políticas públicas*. Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Goodin R. y Klingemann H. (2009). *“Nuevo Manual de Ciencia Política”* Istmo, Madrid, España.
- Ibarrola (2007), *La carrera de maestros: factores institucionales, incentivos económicos y desempeño*. Washington
- Marshall T. (2008). *Ciudadanía y Clase Social*. Alianza. Madrid.
- Meny I. y Thoenig, J. (2010). *Las Políticas Públicas*. Ariel Ciencia Política. Barcelona.

- Montagut T. (2011). *Política Social, Una Introducción*. Editorial Ariel S.A. Barcelona.
- Muñoz (2009). *Políticas educativas y trabajo docente: nuevas regulaciones, ¿nuevos sujetos?* Buenos Aires: NOVEDUC.
- Roth A. (2006). *Discurso sin compromiso, La política pública de derechos humanos en Colombia*. Ediciones Aurora, Bogotá.
- Roth A. (2006). *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora, Bogotá.
- Ruiz, E. (2005). *La dimensión ética de los proyectos sociales: el sentido*. Bogotá: ICBF.
- Santibáñez (2007), *La autonomía de las escuelas en el contexto de cambio de los modos de regulación de las políticas y de la acción educativa: el caso portugués*. *Revista de Educación*, Madrid.
- Vaillant (2004). *Maestros de escuelas básicas en América Latina: hac. México*.